

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 37/020/2007 (público)  
Servicio de Noticias: 229/07  
28 de noviembre de 2007  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA370202007>

### **Sri Lanka: Amnistía Internacional condena los homicidios de civiles**

Amnistía Internacional ha condenado hoy (28 de noviembre de 2007) el atentado con explosivos cometido por dos atacantes suicidas que se cree pertenecían a la organización Tigres de Liberación de Eelam Tamil (LTTE), y que ha provocado el homicidio indiscriminado de al menos 17 civiles y heridas a más de 30.

"Los LTTE deben dejar de cometer ataques directos o indiscriminados contra civiles. Estos ataques están prohibidos en el derecho internacional humanitario y nunca son aceptables", afirmó Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, cuando la organización expuso sus motivos de preocupación por el creciente número de civiles muertos o heridos como consecuencia de ataques deliberados, en el contexto de violencia cada vez mayor en Sri Lanka.

Amnistía Internacional insta a todas las partes del conflicto a que cumplan sus obligaciones contraídas en aplicación del derecho internacional de proteger a los civiles y permitir el acceso de las organizaciones de ayuda humanitaria a las poblaciones necesitadas. Las fuerzas de seguridad y los LTTE deben dejar de inmediato de infringir el derecho internacional humanitario y adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que estas infracciones no se repiten en el futuro.

El atentado se ha producido en un momento en el que el conflicto se está agravando en el norte del país, y después de la muerte de 11 niñas en edad escolar el pasado martes en la zona de Vanni, controlada por los LTTE. Los dos bandos principales del conflicto culparon a la parte contraria de la muerte de las niñas.

En otro incidente producido el lunes, dos maestros y tres alumnos resultaron gravemente heridos cuando varios proyectiles de artillería cayeron en las instalaciones de la escuela, en Maluvarayankattaiadampan.

Amnistía Internacional condena asimismo las muertes de civiles producidas como resultado del reciente bombardeo aéreo realizado por el ejército de Sri Lanka contra la sede de la Voz de los Tigres, la emisora de radio de los Tigres de Liberación de Eelam Tamil (LTTE), en el que murieron tres trabajadores de la emisora y otros seis civiles.

"Amnistía Internacional pide a todas las partes que pongan fin inmediatamente a la escalada de violencia a fin de proteger la vida de civiles y niños inocentes", manifestó Irene Khan.